



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Ortopodología 3		Código	750G02019
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Santalla Borreiros, Fátima	Correo electrónico	f.santalla@udc.es	
Profesorado	Santalla Borreiros, Fátima	Correo electrónico	f.santalla@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	La materia versará sobre las indicaciones y contraindicaciones en la aplicación de prótesis y férulas a la extremidad inferior; diseño, obtención y aplicación mediante diferentes técnicas y materiales de prótesis y férulas para las alteraciones del pie, así como a conocer y desarrollar las técnicas de exploración , para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A20	Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior. Traumatismos óseos y músculo ligamentosos. Patología del antepié y del retropie. Deformidades congénitas. Lesiones neurológicas. Amputaciones. Asimetrías.
A22	Diseñar, obtener y aplicar mediante diferentes técnicas y materiales los ortesis plantares y ortesis digitales, prótesis, férulas. Ortesiología plantar y digital. Estudio del calzado y calzadoterapia. Prescripción de tratamientos ortopédicos de la extremidad inferior.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B9	Fomento de una segunda lengua de interés para la profesión.
B11	Conocimientos de informática relativos a su ámbito de estudio.
B12	Capacidad de gestión de la información.
B14	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
B19	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Conocer y realizar la prescripción de tratamientos ortopédicos de la extremidad.	A20	B1	C1
	A22	B3	C3
		B5	C5
		B7	C7
		B9	
		B11	
		B12	
		B14	
		B19	

Contenidos	
Tema	Subtema
I. Indicaciones y contraindicaciones en la aplicación de prótesis a la extremidad inferior. Diseño, obtención y aplicación mediante diferentes técnicas y materiales de prótesis para las alteraciones del pie.	
II. Indicaciones y contraindicaciones en la aplicación de férulas a la extremidad inferior. Diseño, obtención y aplicación mediante diferentes técnicas y materiales de férulas para las alteraciones del pie.	II.I. Ortesis y ayudas para la marcha. II.II. Ortesis para la patología de cadera. II.III. Otras ortesis de la patología del miembro inferior.
III. Tratamiento ortésico de la patología podológica infantil.	
IV. Tratamiento ortésico de la patología podológica geriátrica.	
V. TRATAMIENTO ORTÉSICO PARA A PATOLOGÍA PODOLÓGICA INFANTIL.	
VI. TRATAMIENTO ORTÉSICO PARA A PATOLOGÍA PODOLÓGICA XERIÁTRICA	
V. Manejo ortésico de las deformidades congénitas, lesiones neurológicas y grandes deformidades con afección podológica.	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A22 A20 B1 B9 C7	14	25	39
Taller	A20 A22 B1 B3 B5 B7 B9 B11 B12 B14 B19 C3 C5 C7	17	25	42
Prácticas de laboratorio	A20 A22 B5 B7 B14 B19	18	6	24
Trabajos tutelados	A20 A22 B5 B9 B11 C3 C5 C7	4	16	20
Prueba objetiva	A22 A20 B3 B12 C1	2	20	22
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Los contenidos teóricos de la materia serán impartidos mediante clases expositivas, con apoyo de medios audiovisuales, imágenes, vídeos,... y con enfoque participativo por parte del alumno.



Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado reforzará sus conocimientos teóricos, con el apoyo y supervisión del profesorado.
Prácticas de laboratorio	En las prácticas de Laboratorio el alumno debe poner en práctica los contenidos teóricos de la materia con actividades individuales o en grupo.
Trabajos tutelados	El alumno desarrollará un trabajo obligatorio sobre un plan de tratamiento ortopodológico.
Prueba objetiva	La prueba mixta constará de preguntas tipo test y preguntas cortas, relacionadas con los contenidos expuestos en las sesiones magistrales, talleres y prácticas de laboratorio.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Trabajos tutelados	La atención personalizada en relación a los trabajos tutelados se realizará de forma presencial y/o virtual de forma programada con el profesor.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A22 A20 B3 B12 C1	La prueba mixta consistirá en un examen tipo test y de preguntas cortas. El día del examen se facilitará por escrito la puntuación de las preguntas. Dicho examen se realizará sobre la totalidad de los contenidos de la materia y todos los contenidos desarrollados tanto en las sesiones magistrales, como en los talleres y en las prácticas de laboratorio. Es necesario obtener, al menos, un 50% de la calificación en cada una de las partes de la prueba (test y pregunta corta) para superar la asignatura.	60
Prácticas de laboratorio	A20 A22 B5 B7 B14 B19	Será obligatoria la asistencia a la totalidad de las prácticas de laboratorio para superar la asignatura. Se evaluará de forma continuada la puntualidad, la actitud y la aptitud del alumno durante las prácticas. Al inicio de curso se elaborará un calendario de prácticas por grupo. Es necesario obtener al menos un 50% de la calificación total de las prácticas de laboratorio para superar la asignatura.	20
Taller	A20 A22 B1 B3 B5 B7 B9 B11 B12 B14 B19 C3 C5 C7	Se evaluará la presencialidad y participación del alumno en las diferentes actividades realizadas en los talleres. No es obligatoria la asistencia a los seminarios para superar la asignatura, pero sí evaluable.	10
Trabajos tutelados	A20 A22 B5 B9 B11 C3 C5 C7	La realización del trabajo tutelado será obligatorio. Se evaluará el interés del tema, la búsqueda de bibliografía y la estructura y contenido del trabajo. Al inicio de curso se fijará la fecha límite de entrega de trabajos. Es necesario obtener, al menos, un 50 % de la calificación total del trabajo tutelado para superar la asignatura.	10

Observaciones evaluación



Para superar la materia es necesario:

- Prácticas de laboratorio: Asistir a la totalidad de las prácticas de laboratorio. Obtener, al menos, un 50% de la calificación total de las prácticas de laboratorio.
- Trabajos tutelados: Realizar el trabajo tutelado de acuerdo a las pautas del profesor. Obtener, al menos, un 50% de la calificación total del trabajo tutelado.
- Presentación oral: La asistencia a la exposición de los trabajos tutelados. Obtener, al menos, un 50% de la calificación total de la presentación oral.
- Prueba mixta: Superar la prueba mixta con un 50% de la calificación total de la misma.

Obtener un 50% de la calificación global de la asignatura.

MATRICULA DE HONOR. Los alumnos con nota igual o superior a 9 podrán optar a matrícula de honor. La decisión se tomará por nota más altas.

NO PRESENTADO. Los alumnos que no se presenten a la prueba mixta serán evaluados como "NO PRESENTADOS", independientemente de la participación en otras actividades.

MATRICULA PARCIAL. Los alumnos con matrícula parcial deben tener en cuenta que las prácticas de laboratorio, el trabajo tutelado y la exposición oral son obligatorios, no así la asistencia a sesión magistral y talleres. Para superar la asignatura deben superar en un 50% la nota de la prueba mixta y prácticas de laboratorio. Su nota total debe ser igual o superior al 50% de la evaluación final. El alumno debe informar al profesor de esta situación como mucho hasta un mes después del inicio de las clases.

OPORTUNIDAD ADELANTADA. El alumno que no tenga pendiente mas de 12 créditos, de materias de las que ya estuviese matriculado en algún curso académico, o de 18 créditos correspondientes a las prácticas, además del TFG, para finalizar sus estudios podrá concurrir a una oportunidad adelantada de evaluación, que se realizará antes de la finalización de las actividades académicas del 1º cuatrimestre, en aquellas fechas que se establezcan en el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno. Los criterios de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.

2º O POSTERIORES OPORTUNIDADES. Los alumnos presentados a 2º o posteriores oportunidades se les guardará las notas de la parte de seminario, trabajos tutelados y exposición oral siempre que haya participado y superado las diferentes actividades.

Fuentes de información

Básica	- Viosca Herrero, Enrique (2004). Guía de uso y prescripción de productos ortoprotésicos a medida. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) - Zambudio Periago, Ramón (2009). Prótesis, ortesis y ayudas técnicas.. Barcelona: Elsevier Masson - Oriol Cohí, Lluís Ximeno (2011). Actualizaciones en técnica ortopédica.. Barcelona: Masson - Staheli, Lynn T. (2002). Ortopedia pediátrica. Madrid: Marban - Viladot Pericé, Ramón. (2005). Ortesis y prótesis del aparato locomotor.. Barcelona: Masson Ao longo do curso, xunto con cada unidade da materia, facilitaráselle ao alumno referencias bibliográficas específicas.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía específica del miembro inferior/750G02002
 Biomecánica del miembro inferior/750G02013
 Ortopodología 1/750G02017
 Ortopodología 2/750G02018
 Patología Podológica 1/750G02021

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Patología Podológica 2/750G02022

Asignaturas que continúan el temario

Prácticum 1/750G02033
 Prácticum 2/750G02034
 Prácticum 3/750G02035

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías